



Comunicado de prensa de Fecotrans - Viernes, 21 Mayo - 7:00 h.  
**LAS COOPERATIVAS INICIARÁN MOVILIZACIONES EL PRÓXIMO 2 DE JULIO SI NO HAY RESPUESTA DE FOMENTO.** No se fían de la aparente 'calma inspectora'

**\* La Federación de Cooperativas de Transporte de Valencia ha hecho público el siguiente Comunicado fijando la fecha del 2 de julio como inicio de las movilizaciones que llevarán a cabo si el Ministerio de Fomento no ofrece una respuesta concreta sobre el problema planteado**

"En la Junta General celebrada en el día de hoy por FECOTRANS, ante el estado de las negociaciones que consensuen definitivamente el funcionamiento de nuestras Cooperativas, se ha acordado por la unanimidad de los asistentes los siguientes acuerdos:

1.- Continuar con las negociaciones ante el Ministerio de Fomento y las Administraciones competentes para obtener la solución al conflicto legal creado y definitivamente obtener las concreciones necesarias que permitan un funcionamiento armónico de nuestras Cooperativas. La Federación, y en concreto las Cooperativas pertenecientes a ésta, han pretendido siempre y en todo momento solucionar el conflicto legal creado ahora en el mismo ambiente normativo de hace más de 25 años, y para ello no ha dudado en ponerse al servicio y en la colaboración más íntima con las Administraciones. Hasta la fecha no se ha obtenido más que dilaciones innecesarias, sin ningún plan de desarrollo ni nuevo ni sugerido por los afectados, y el inicio de nuevas actuaciones inspectoras. Por ello se entiende que es la hora por parte de las Administraciones de abordar el asunto conjuntamente con las afectadas y poder cerrar de forma clara y concisa un marco armónico que termine con un problema no buscado. Entendemos que inspeccionar a entidades totalmente regulares no es la solución que se instó en un principio de forma directa a la Administración.

2.- En el caso de no obtener respuestas a las solicitudes debidamente cursadas desde la Federación y en concreto por las Cooperativas afectadas, con las oportunas concreciones y plan de desarrollo que deberán determinarse con suspensión de actuaciones inspectoras, la unanimidad de los asistentes ha acordado iniciar las movilizaciones de las Cooperativas y de los socios Cooperativistas que tendrán su inicio el próximo Viernes 2 de Julio de 2010 en las condiciones que se concretarán oportunamente".

**La Federación de Cooperativas fue invitada al 18º Congreso Nacional del Transporte - Martes, 11 Mayo - 7:00 h.**  
**LAS COOPERATIVAS EN PRIMERA PERSONA**  
Ponemos cara y voz a los representantes de las cooperativas de Valencia

**\* El día 29 de abril se celebró en el marco del 18º Congreso Nacional del Transporte de Alicante una jornada monográfica sobre la polémica surgida en torno a las cooperativas de Valencia, de la mano de los protagonistas, de sus principales afectados, representados por la junta directiva de la Federación de Cooperativas de Valencia, Fecotrans**

En ella se integran dos de las cooperativas más importante de la Comunidad, como son Tralival, presidida por Román Ruiz (cooperativa formada por más de 500 socios), y Cooperativa del Mediterráneo, Copemed, presidida por Ismael Pedro (e integrada también por unos 450-500 socios).

José Luis Ayuso, secretario general de Fecotrans, ha sido la persona que ha llevado el peso de todas las reuniones mantenidas hasta el momento tanto con el Ministerio de Hacienda como con el de Fomento, desde que se desató la polémica. Y José Vercher, presidente de la Federación desde hace varios años, completó el panel de ponentes.

**José Vercher, Presidente de Fecotrans**

- "En medio de una negociación como la que estamos con el Ministerio, no debemos aportar muchos detalles".
- "Las 15.000 familias a las que afectaría el cambio de fiscalidad de las cooperativas valencianas se quedarían en la calle si se lleva a cabo esa presión pretendida"
- "¿Cómo es posible adelantar un salario a un transportista que va a cobrar a una media de 210 días de plazo?"
- "Si el día 30 de cada mes no puedo pagar el recibo de autónomos, ¿me van a permitir pagarlo a más días?"

José Luis Ayuso, Secretario general de Fecotrans

- "Agrupamos cooperativas de mucha trayectoria, algunas hasta de 40 años".

- "Ha habido una marabunta legislativa tratada de forma incorrecta sin saber de lo que se hablaba".
- "Nos gustaría ir de la mano siempre y convivir lo mejor posible con el resto de empresas de transporte"
- "El socio elige su fiscalidad, no es que esté en módulos porque sí".
- "Hay una sentencia del Tribunal Supremo que efectivamente dice que la cooperativa es la que debe asumir la condición de porteador en un contrato de transporte, pero también habla sobre la posibilidad de que el socio pueda constituir una unidad económica independiente".
- "Que haya que armonizar la legislación autonómica con la estatal o con la europea, no quiere decir que las cooperativas no sean porteadoras".
- "Las bolsas de fraude probablemente no sean producto de las cooperativas sino de a lo mejor otras cuestiones, como por ejemplo el trasvase ilegal de trabajadores.
- "Las cooperativas quieren solucionar ya este problema".

#### **Román Ruiz, presidente de Tralival**

- "Las normas se han de regir conforme a la realidad económica de su tiempo"
- "Desde hace 25 años, esto ya existía y no se había dicho nada. Si se quiere actuar por la vía fiscal se puede acabar con muchas familias".
- "Se plantea un problema de calificación de cooperativa de trabajo asociado, cuando es cooperativa de transporte".
- "En cuanto a los anticipos laborales, no somos cooperativas de trabajo asociado, reivindicamos una condición de cooperativas de transportes y una predominancia del fondo sobre la forma".
- "Hacienda se remite a la Ley del IVA y al artículo relativo sobre rendimientos de trabajo, pero resulta que nuestra calificación no es de cooperativa de trabajo asociado, no es nuestra calificación jurídica. Nuestro funcionamiento no es tal, nuestros socios son independientes, pero nuestra calificación es así para obtener autorizaciones de transporte".
- "No hay viabilidad económica ninguna con lo que plantea Hacienda".

#### **Ismael Pedro, presidente de Copemed**

- "Las cooperativas de transporte de Valencia son un modelo muy desarrollado porque promueve el modelo de cooperativas agrícolas".
- "Es imposible concebir la subsistencia de muchas familias valencianas sin este tipo de cooperativas".
- "Se delegan competencias en las Comunidades Autónomas que son quienes conocen las necesidades y especificidades de sus actividades, por lo que la Comunidad Valenciana es la máxima responsable de nuestra existencia y de nosotros dependen muchas economías".

#### **Intervención de Alfonso Sánchez, Fomento**

- "La legislación valenciana no dice quién está autorizado para realizar transporte, ni siquiera ahora el Estado, lo determinan las nuevas directivas comunitarias. La legislación valenciana podrá decidir sobre el régimen estatutario de las cooperativas pero no decide quién puede hacer transporte".
- "hay una sentencia del Tribunal Supremo que deja claro que las cooperativas son quienes deben asumir la condición de porteadoras en un contrato de transporte".

#### **Toni López, secretario general de ATFRIE (flotas de transporte frigorífico)**

- "Sobre las llamadas cooperativas mixtas de Valencia, la Comunidad Valenciana les exigía que de cara a Fomento figurasen como cooperativas de trabajo asociado. La unidad económica productiva es lo que diferencia a las cooperativas valencianas del resto".
- "No hay tanta diferencia realmente entre lo que pagan y lo que deberían pagar las cooperativas desde un punto de vista fiscal"